

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE DORADO
DORADO, PUERTO RICO

29na Asamblea
Legislativa

Serie: 2020-2021
Primera Sesión Ordinaria

LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO

P. DE O. #19

15 SEPTIEMBRE DE 2020

Presentado por Oficina de Finanzas

ORDENANZA # 7

Para reajustar el Presupuesto Funcional del Año 2020-2021, según lo demuestra el Informe Preliminar de la firma de Contable en el balance en caja de la Liquidación Presupuestaria 2019-2020, para aplicar la cantidad de \$1,524,185.80; y para otros fines.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 107 del 14 de agosto de 2020, según enmendada, Código Municipal de Puerto Rico, dispone para la autorización de reajustes en el Presupuesto General de Gastos con sobrantes que resultan como saldos en caja al 30 de junio de cada año, después de cumplir con el pago de las deudas.

DECRÉTASE POR HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO:

SECCIÓN 1.-Para reajustar el presente presupuesto 2020-2021 y aplicar la cantidad de \$1,524,185.80 en la partida de gastos según se detalla:

REAJUSTAR:

PARTIDA	NOMBRE	CANTIDAD
020-04-04-94.32	Obras y Mejoras	595,465.38
02 -04-04-94.62	Reparación de Mantenimiento de Estructura	767,000.00
020- 09-21-93.27	Compra de Equipo	50,000.00
020-04-04-94.11	Servicios Profesionales	55,300.00
020- 03-04-94.42	Seguros	25,000.00
020-04-04-94.64	Mat. De Edif.	31,420.42
	Total	1,524,185.80

ID: LIQPRES20

SECCIÓN 2.-Autorizar al Alcalde a instruir al Director de Finanzas del Municipio de Dorado para que efectúe en los libros de contabilidad a su cargo, los créditos necesarios y crea un fondo especial para cumplir con las disposiciones de esta Resolución.

SECCIÓN 3.-Que copia certificada de la misma sea enviada a OGP Oficina de Gerencia y Presupuesto Municipal.

ADOPTADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO, HOY 16 DE SEPTIEMBRE DE 2020.



HON. CARLOS A. LÓPEZ ROMÁN
Presidente
Legislatura Municipal



LCDR. ANGEL GÓMEZ MIRANDA
Secretario
Legislatura Municipal

APROBADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO, A LOS 16 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020. PRESENTADA EN SESIÓN ORDINARIA CON LOS VOTOS AFIRMATIVOS DE 11 LEGISLADORES PRESENTES, 3 EN CONTRA Y 0 VOTOS ABSTENIDOS.

APROBADA POR EL ALCALDE DE DORADO, PUERTO RICO HOY 17 DE SEPTIEMBRE DE 2020.



HON. CARLOS A. LÓPEZ RIVERA
ALCALDE